



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 27
Tratado 29
Exp 3/4488/2019

Montevideo, - 3 JUN. 2019

ASUNTO: CODICEN, Resolución N°75, Acta N°18, de fecha 9 de abril de 2019, por la cual autoriza el llamado para la segunda cohorte destinada a docentes sin titulación de los diferentes Consejos de Educación y de Formación en Educación a efectos de formarse en los cursos del Programa CELT – P (Certificate in English Language Teaching – Primaria) y CELT – S (Certificate in English Language Teaching – Secondary) de acuerdo a lo expuesto en el RESULTANDO II) de la mencionada Resolución.

TRATADO: en Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector.

Publíquese en Web.

Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa, a la Dirección del Programa de Centros de Lenguas Extranjeras, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales, al Departamento Docente, al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones, a la Coordinación de Asignaturas y por su intermedio notifíquese a la Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO:


Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 9 de abril de 2019.

Acta N° 18
Resol. N° 75
Exp. 2019-25-1-002228
DBH

VISTO: La solicitud de la Dirección de Políticas Lingüísticas de autorizar la realización de los cursos de formación de la segunda cohorte de profesores sin titulación de los diferentes Consejos de Educación y de Formación en Educación por medio del Programa CELT.

RESULTANDO: I) Que en los años 2016 - 2017 se formó el primer cohorte que llevó a que 48 profesores de los Consejos de Educación Inicial y Primaria, Secundaria y Técnico Profesional pudieran tener cursos de formación a través del curso CELT en sus formas CELT - P y CELT - S.

II) Que la referida Dirección adjunta la convocatoria y los requisitos a cumplir que se transcriben a continuación:

La Dirección de Políticas Lingüísticas de ANEP convoca a profesores interinos de Inglés de CEIP, CES y/ o CETP, que cumplan con los requisitos detallados a continuación, a cursar los diplomas CELT-P (Certificate in English Language Teaching - Primary) y CELT-S (Certificate in English Language Teaching - Secondary).

1. Profesores Interinos con grupos a cargo en 2019 en CEIP, CES y/ o CETP.
2. No tener título docente.
3. Nivel de Lengua B2.
4. Con acceso y conocimientos en uso de plataforma online y correo electrónico
5. Dispuestos a dedicarse 10 horas semanales a leer materiales y escribir.
6. Dispuestos a participar en algunos encuentros de carácter obligatorio.
7. Que completen el formulario en tiempo y forma. Período de Inscripción: 23 de abril al 23 de mayo de 2019.

CONSIDERANDO: Que se entiende pertinente acceder a lo solicitado.

ATENTO: A lo expuesto;

